



Los centros interesados en participar pueden presentar las solicitudes entre el 21 de junio y el 30 de septiembre

La Comunidad de Madrid abre una nueva convocatoria para proyectos de innovación educativa

- Desde su puesta en marcha, 70 centros y más de 32.000 alumnos se han beneficiado de esta iniciativa
- Esta convocatoria se centra en la digitalización a través de proyectos que impulsen las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades docentes

3 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid abre una nueva convocatoria para proyectos de innovación educativa en los centros públicos madrileños. El consejero de Educación y Juventud y portavoz del Gobierno en funciones, Enrique Ossorio, ha presentado hoy la convocatoria 2021/2022 en el IES Giner de los Ríos de Alcobendas, donde ha conocido el proyecto de innovación Aula del Futuro que se desarrolla en el centro.

Esta iniciativa del Gobierno regional tiene como objetivo desarrollar, desde la capacidad de los equipos directivos y del profesorado, nuevos proyectos que logren avances y mejoras en los centros educativos. Se busca que sean un instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado.

Es por ello, y por el interés de los centros en incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a sus actividades docentes, que este año la Comunidad de Madrid centra la convocatoria en iniciativas que impulsen las TIC en los ámbitos curriculares, metodológicos, organizativos y didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En concreto, se centra en la transformación a partir de cuatro aspectos: dotación tecnológica de dispositivos y elementos digitales para el trabajo y la gestión del aula; transformación de los espacios físicos del centro actualizándolos a las necesidades de hoy en día; y dotación en mobiliario adaptado a las nuevas tecnologías, generando espacios de aprendizaje versátiles para los alumnos. A estos tres aspectos hay que añadir la formación del profesorado y el acompañamiento a los claustros de los centros para ayudarles a adquirir las competencias necesarias para afrontar con éxito esta transformación del sistema a lo largo de los siguientes tres cursos académicos.



A esta convocatoria se pueden presentar centros de titularidad pública de la Comunidad de Madrid que imparten los niveles de Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Educación de Personas Adultas y Enseñanzas de Régimen Especial, así como los centros de educación especial, y que presenten un proyecto que cumpla las condiciones establecidas en la convocatoria. Las solicitudes se pueden presentar entre el 21 de junio y el 30 de septiembre.

Para participar en el proceso selectivo, los centros deberán obtener un informe sobre su nivel de digitalización mediante la herramienta SELFIE, que servirá como punto de partida del Proyecto de Innovación Educativa que presenten. Además, tendrán que acreditar que el proyecto cuenta con el apoyo mayoritario del Consejo Escolar y del Claustro y la participación del 50% del profesorado. La selección de los proyectos de innovación depende de los fondos europeos destinados al respecto.

Desde que la Comunidad de Madrid puso en marcha los proyectos de innovación educativa en 2014, un total de 70 colegios e institutos públicos han participado en esta iniciativa, que ha beneficiado a más de 32.000 alumnos. Así, en la primera convocatoria se incentivó el uso intensivo de las nuevas tecnologías en las aulas para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En la siguiente convocatoria se permitió que cada centro optara por la metodología que quería desarrollar, que encontrara elementos diferenciadores en la forma de enseñar y de aprender, abordando cuestiones como la inteligencia emocional, las habilidades STEM o proyectos de trabajo colaborativo mediante dispositivos electrónicos.

PROYECTO AULA DEL FUTURO

El proyecto de innovación Aula del Futuro, que puso en marcha el IES Giner de los Ríos en 2018, es un espacio de enseñanza y aprendizaje multidisciplinar, flexible y versátil. El aula cuenta con la última tecnología para desarrollar proyectos y poder compartirlos gracias a una conectividad bidireccional con todos los dispositivos y un mobiliario funcional y apilable con múltiples configuraciones, así como con una iluminación regulable con zonas diferenciadas.

Gracias al desarrollo de esta iniciativa, el centro ha elaborado un manual denominado 'Metodologías para una educación innovadora. Casos prácticos' y ha diseñado un modelo de Guion Didáctico propio que sirve al profesorado como base para desarrollar en esta aula proyectos disciplinares y multidisciplinares de diversa índole. A través de este trabajo de innovación educativa se ha permitido una mayor eficacia y personalización del aprendizaje, consiguiendo una mejor atención a la diversidad.